

Expte Referencia 0057000/2015

VISTO Y CONSIDERANDO

Que la Escuela de Trabajo Social tramita las actuaciones referidas a las designaciones interinas de docentes pertenecientes a la asignatura **Teoría sociológica y modernidad (C.513)** del Primer Año de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social, Plan de Estudios 2004;

El acuerdo unánime producido en el seno del Honorable Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Solicitar la designación interina en un cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple (111) en la asignatura Teoría sociológica y modernidad, a partir del 01/04/16 y hasta el 31/03/17 o hasta la provisión del cargo mediante concurso, de María Isabel Manassero (32743).

ARTÍCULO 2: Solicitar se conceda licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía en el cargo por concurso de Profesor Asistente dedicación Simple (115) de la asignatura Teoría sociológica y modernidad, a partir del 01/04/16 y hasta el 31/03/17 o antes si finaliza la designación dispuesta en el artículo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 13, apartado II inciso e) del Decreto 3413/79, a María Isabel Manassero (32743).

ARTÍCULO 3: Solicitar la designación interina en reemplazo de M. Isabel Manassero, en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple (115) en la asignatura Teoría sociológica y modernidad, a partir del 01/04/16 y hasta el 31/03/17 o antes si Manassero se reintegrara a sus funciones, de Juan Manuel Barri (45190).

ARTÍCULO 4: Solicitar la designación interina en un cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple (111) en la asignatura Teoría sociológica y modernidad, a partir del 01/04/16 y hasta el 31/03/17 o antes si finaliza la reducción de la carga horaria de Manassero, de María Soledad Segura (39355).

ARTÍCULO 5: Solicitar se conceda licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía en el cargo por concurso de Profesor Asistente dedicación Simple (115) de la asignatura Teoría sociológica y modernidad, a partir del 01/04/16 y hasta el 31/03/17 o antes si finaliza la designación dispuesta en el artículo anterior, conforme a lo dispuesto en el artículo 13, apartado II inciso e) del Decreto 3413/79, a María Soledad Segura (39355).

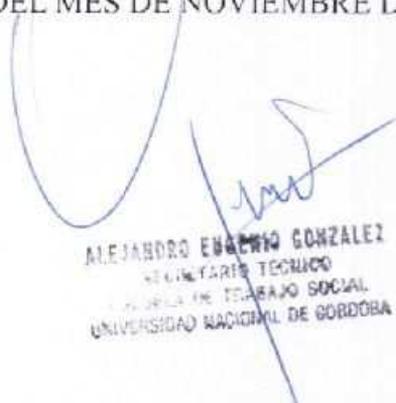
ARTÍCULO 6: Solicitar la designación interina en reemplazo de M.S. Segura, en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple (115) en la asignatura Teoría sociológica y modernidad, a partir del 01/04/16 y hasta el 31/03/17 o antes si M.S. Segura se reintegrara a sus funciones, de Juan Pablo Gonnet (51619).

ARTÍCULO 7: Solicitar la designación interina en un cargo de Profesor Asistente dedicación Simple (115) en la asignatura Teoría sociológica y modernidad, a partir del 01/04/16 y hasta el 31/03/17 o antes si el cargo se proveyera por concurso, de María José Franco (80638).

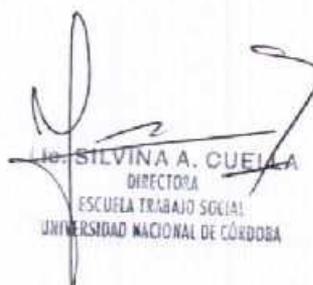
ARTÍCULO 8: Los profesionales deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba y por el área de personal de la Escuela de Trabajo Social, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 9: Protocolizar. Comunicar. Pasar a Facultad de Derecho y Ciencias Sociales para su conocimiento y demás efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO ACADÉMICO CONSULTIVO DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


ALEJANDRO ENRIQUE GONZALEZ
SECRETARIO TECNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Dra. SILVANA A. CUELLO
DIRECTORA
ESCUELA TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION:

/M.S.

202